

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
MPGSECURITY ESCUELA LATINOAMERICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía en la ciudad de Quito calle Alonso de Mendoza S9-124 y Nuñez de Balboa, el 26 días de marzo del 2019 a las 14h00 horas, se reúnen los socios, el señor: **PERALVO CAIZA JAIME ERNESTO**, poseedor de 250 (Doscientas cincuenta) participaciones; el señor: **GONZALEZ RODRIGUEZ NIXON EDILBERTO**, poseedor de 250 (Doscientas cincuenta) participaciones, las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instaurarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios

Preside la junta, el señor **GONZALEZ RODRIGUEZ NIXON EDILBERTO** Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** la señorita, **CASALIGLIA GORDON ANA PATRICA**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

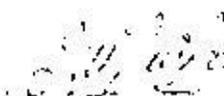
1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo, -**

**PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE; PERALVO CAIZA JAIME ERNESTO**, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018.

**SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

Para efectos de esta por el momento a Ley 17001/1994 y al expediente de la materia  
sin necesidad de aprobación

  
PERALVO CAIZA  
JAIME ERNESTO  
SOCIO  
GERENTE GENERAL



  
GONZALEZ RODRIGUEZ  
NIXON EDILBERTO  
SOCIO  
PRESIDENTE

